

Boletín N° 12 Septiembre 2021



TERCER ANIVERSARIO FEDEPRUS VSA

Ximena Canales Tapia

Pdta. (s) Fedepurus Valparaíso San Antonio



La esperanza de realizar verdadera actividad gremial, dedicarnos a la defensa de los derechos de los profesionales de la salud, proteger y fortalecer la salud pública estatal, hacer partícipes a los asociados de los procesos y decisiones, son algunas de las principales razones para iniciar este desafío de, en compañía de compañeros dirigentes con quienes compartíamos ideales y principios valóricos, iniciar este camino en una nueva organización.

El trabajo directivo enfocado en lo técnico y político sindical en cada uno de los establecimientos del Servicio de Salud Valparaíso San Antonio, la variedad de temáticas desarrolladas en estos tres años, la dura lucha por proteger a nuestros funcionarios en su entorno laboral, los desafíos a su desempeño nacidos de la emergencia sanitaria derivada del Covid-19, la revisión y protección de los ambientes de trabajo, el respeto a los aforos, medidas sanitarias, seguimiento a los grupos de riesgo y con requerimientos de conciliación familiar, se ha relevado la salud mental funcionaria para, paralelamente, trabajar las brechas de asignaciones, optimizar la aplicación de la Ley 20.972 para realizar un concurso de promoción antes del traspaso en espejo de la Ley 21.106; la realización de diversos estudios y análisis jurídicos de proyectos de ley, de normas y su aplicación e impacto para nuestros asociados; el constante trabajo para difusión del trabajo a través de redes sociales, nuestra página web, la instauración de boletines mensuales destinado a promover las acciones de la federación; en fin, tantas actividades y áreas que no pueden expresarse en este escrito.

A pesar de todo lo que se ha realizado, queda aún mucho por hacer; Fedepurus VSA es una organización en permanente crecimiento y aprendizaje, que con flexibilidad se adapta a las necesidades sociales, a los requerimientos de los asociados y al cambiante marco jurídico que regula a la salud pública y sus funcionarios.

Sólo nos queda agradecer a quienes han sido parte de este camino, a quienes ya no están con nosotros y a los que vendrán; juntos creceremos y avanzaremos, porque

¡Juntos vamos por más!



Encuétranos en:



www.fedepurus-vsa.cl



Fedepurus Valparaíso San Antonio



@FedepurusVsa



@fedepurusvsa



FRANCISCO MUÑOZ MARTÍNEZ
Pdte. Aprus SSVSA y
Establecimientos Dependientes



INFRAESTRUCTURA DE LA RED DEL SSVSA

Durante el último período ha sido de especial preocupación para Fedepus VSA la Cartera de Inversiones del SSVSA. Lo anterior, dados los retrasos en la ejecución del convenio de programación presupuestaria GORE-Minsal, establecido en el convenio original del período 2019 - 2024. Esta evaluación de la división de inversiones de Minsal de noviembre 2020, constata una baja ejecución durante 2019 y 2020, sin considerar los proyectos que actualmente se encuentran en ejecución, ni los proyectos hospitalarios del plan de Gobierno actual.

Tras la salida del coronel Eugenio de La Cerda, también renuncia el subdirector de Desarrollo Institucional Claudio Bernal, quien asumió dicha subdirección cuando el antiguo subdirector Javier del Río dejará el cargo para asumir la Dirección del Hospital Van Buren. Estos tres personeros han sido quienes han liderado las gestiones respectivas desde 2018. Lamentablemente, para funcionarios y pobladores, la gestión de la cartera de inversiones ha sido deficiente, considerando el desempeño de los Servicios de Salud Viña del Mar -Quillota y Aconcagua.

Hoy hemos debido construir una alianza como sociedad civil, con dirigentes de consejos locales de salud, de manera de llegar conjuntamente ante las autoridades del Servicio de Salud Valparaíso San Antonio y del Gobierno Regional, así como con diputados de la Comisión de Salud y otras instancias institucionales.

Existen retrasos importantes en los proyectos de los nuevos Hospital San José de Casablanca y Hospital Claudio Vicuña de San Antonio, que forman parte del plan de Gobierno y esperamos no sean entregados antes de tiempo para cortar cintas antes de entregar el Gobierno.

Al día de hoy, hemos podido reactivar la sentida necesidad de un nuevo Hospital Carlos Van Buren de Valparaíso. Esta federación ha presentado proyecto de mejoramiento de dicho hospital desde el año 2019, movilizandovoluntades políticas en el Gobierno Regional, en la Cámara de Diputados, antiguos intendente y Seremi de Salud de Valparaíso. Estos esfuerzos fueron ignorados por los directivos del hospital y de la dirección de servicio, nuestras autoridades sectoriales.

Por otro lado, hemos reflatado la necesidad de pensar proyectos postergados que no han estado en la mirada de nuestras autoridades locales, con establecimientos con riesgos de siniestros como el edificio donde funciona la dirección del servicio de salud, o el edificio de cesfam Plaza Justicia, que son edificios obsoletos desde el punto de vista de la salud ocupacional y la prevención de riesgos, sin autorización sanitaria o de la superintendencia de electricidad y combustibles, sin zona de seguridad y con alto riesgo de siniestros.

MARCELINA GONZÁLEZ AYALA

Directora de Reivindicaciones
Fedepus VSA



Asignaciones de los Profesionales de la red SSVSA Fedepus VSA

En el mes de aniversario de la Fedepus VSA es importante hacer presente el trabajo llevado a cabo este año, en el ámbito de las asignaciones con la autoridad central y en nuestro Servicio de Salud Valparaíso San Antonio.

Nuestro gremio, que representa a los profesionales, ha participado e insistido en mantener constantes las mesas de trabajo con las unidades de RRHH de los distintos establecimientos de la red, visibilizando las brechas de nuestros y nuestras asociadas, e insistiendo para que las vacantes se vayan llenado de acuerdo a los cupos entregado anualmente por el Minsal, respetando principalmente criterios de antigüedad en la labor que genera el derecho al beneficio.

Es relevante manifestar que este año se ha avanzado en el cierre de brechas, se está trabajando en entregar los beneficios que, en derecho, les asiste a los y las profesionales adscritos a sistema de turno, la Ley 19.264 de urgencia, Ley 19.536 miscelánea, Ley de cuarto y tercer turnos, también es importante destacar el trabajo realizado por las asignaciones de responsabilidad; en relación a esta última, el Hospital Carlos Van Buren y Hospital Claudio Vicuña han llevado a cabo los concursos pertinentes otorgándose estas asignaciones a quienes las ganaron en procesos abiertos y transparentes.

Queremos destacar la perseverancia y persistencia de Fedepus VSA en estas materias tan sensibles y significativas, que son un reconocimiento al trabajo de los y las profesionales que laboran en nuestros establecimientos en los diferentes sistemas de trabajo y en el desempeño de funciones en unidades críticas. La relevancia de la acción profesional es inherente a las atenciones de salud, la sobrecarga que se le ha impuesto a los equipos y la falta de voluntad política del gobierno para recompensar con nuevos y reales beneficios a los trabajadores, son un aliciente para insistir en la entrega y distribución de las políticas reivindicativas que ya existen y que, por diversas causas, los establecimientos o servicios de salud no aplican.

Seguiremos trabajando en la protección y mejora de la vida laboral de los trabajadores de la salud, **¡Vamos por más!**

SERGIO CASTRO SALINAS

Director Secretaría
Intersectorialidad
Fedepus VSA



Hacia el Congreso Nacional Confedepus

En el mes de septiembre 2021 Confedepus llevará a efecto el desarrollo del máximo órgano de la organización como es su: CONGRESO NACIONAL.

Su importancia radica en la real participación de socias y socios, distribuidos en bases y federaciones, quienes finalmente son los que determinaran la planificación del gremio para los próximos cuatro años.

La comunidad de visiones de los asociados permitirá establecer el rol de la organización en los ámbitos político y sindical, que nos interesan y convocan. Rol que deberán representar los dirigentes y dirigentas en su totalidad, basado en que los acuerdos de consenso obtenidos como producto en el Congreso Nacional, se conviertan en el mandato soberano de una asamblea nacional, democrática e incumbente.

Claramente, dicha importante instancia esta consignada en el estatuto de la confederación, específicamente en su artículo N°6, más, instituye claramente sus propósitos en el artículo N°8.

Visto que los objetivos fundamentales para Confedepus son el recuperar la salud como derecho social, el construir un nuevo sistema de Salud: único, solidario y universal, y las reivindicaciones sociales y económicas de las y los trabajadores de la salud; para tales eventos se convoca a los dirigentes de confederación, dirigentes de federaciones y de las asociaciones de base y socios(as) delegados(as) de base, todos con derecho a voz y voto, para participar activamente de dicha instancia a través de las asambleas de federación y bases, más, de los precongresos convocados, los que prepararán la ruta para tan importante ocasión.

Con la participación efectiva lo que se busca obtener es el levantamiento de percepciones, anhelos y necesidades respecto a la característica de nuestra organización sindical y sus dirigentes, el quehacer del gremio en los escenarios político y reivindicativo, y la real participación de socios y socias en su rol y deber.

Para FEDEPRUS VSA esta ocasión es de alta relevancia por lo que ha insistido en la difusión a los socios sobre las etapas requeridas para su total consecución con el fin de que se tome conocimiento y se acerque la organización mayor a todos y todas. Ya que somos Confedepus, es el gremio que nos representa, y debemos ser protagonistas activos de sus luchas, cambios y avances.

El Chile de hoy nos necesita para que se hagan efectivas las demandas del pueblo en cuanto a la defensa de una salud pública, en el contexto de la recuperación de la seguridad social, por ello debemos participar para que dicho logro se acompañe de las reivindicaciones para los servidores públicos en salud, en un contexto político que permita crecer al país y sus habitantes.

Por ello, cuando en el futuro nuestros compañeros y compañeras profesionales de la salud nos pregunten: ¿Y dónde estabas tú? La respuesta sea firme y convocante, ¡En Confedepus!

Fedepus es Confedepus

Despedida a Ricardo Segundo Fuenzalida Díaz, enfermero del Hospital San José de Casablanca



Su primer trabajo profesional, una vez egresado de la universidad, fue llegar a su querido Hospital de Casablanca en 1979, "que es donde quería estar desde que comencé mis estudios". Nos deja en 1987 para desarrollar proyectos personales en el área privada. Sin embargo, en el 2012 regresa nuevamente al hospital que lo vio nacer y formarse profesionalmente para terminar su carrera.

Durante sus 15 años en el Hospital San José se desempeñó como jefe de SOME, encargado del Programa Cardiovascular y de los Programas de Alivio al Dolor y Dependencia Severa. Los últimos años estuvo a cargo de la Unidad de Calidad, donde lideró el trabajo del equipo hospitalario, que permitió terminar exitosamente nuestro primer proceso de acreditación.

No podemos olvidar la grave situación de salud que vivió y el susto que nos hizo pasar en noviembre del 2018. Pero gracias a Dios y a la pronta respuesta del equipo de urgencias pudo volver a sus labores. El mismo señala "al equipo de Urgencias en general mis agradecimientos y reconocimiento porque de no haber sido por su labor y profesionalismo no estaría en estos momentos despidiéndome de uds. Y uds. se habrían despedido de mí".

Casado hace años con Marta Lastra Vergara, padre de 3 hijos: Ricardo, Natalia y Cristian, quienes le han dado 11 nietos. Si bien Ricardo ya no estará, nos deja a su hijo Cristian Fuenzalida Lastra, kinesiólogo "pero por encima de todo mi hijo...un tremendo orgullo por ser lo que eres y por haber trabajado juntos, nunca me voy a cansar de decirles a todos lo orgullosos que me siento de tisigue así.....si no en la casa nos arreglamos...Te quiero mucho".

Muchos en el hospital recordamos la calidad de su trabajo, su compromiso, su creatividad para sortear dificultades, su alegría y sus interminables bromas que hacían mucho más llevadero el día a día. Dicho compromiso lo llevó, también, a participar de la conformación de la Asociación de Profesionales - Fedepus en nuestro hospital en el 2018, donde se desempeñó como dirigente hasta el 2021.

Un abrazo grande Ricardo, de parte de nuestro equipo hospitalario y de nuestra comunidad. Nos seguiremos encontrando y esperamos pronto unas ricas pizzas!!!

Claudio Pérez-García Cortés
Aprus Hospital San José de Casablanca



Tercer aniversario de Fedeprus VSA

El pasado viernes 27 de agosto, Fedeprus Valparaíso San Antonio realizó una ceremonia, vía Zoom para conmemorar sus tres años de vida, instancia que se desarrolló en un ambiente ameno y distendido entre los dirigentes, socios e invitados de otras federaciones y de Confedeprus.

El inicio de la ceremonia lo realizó Francisco Muñoz Martínez de la Base Dirección SSVSA y Establecimientos Dependientes, quien hizo una introducción a los tres años de la organización. Posteriormente llegaron las palabras de la presidenta (s) Ximena Canales Tapia, que destacando los hitos y acciones que Fedeprus VSA ha realiza en este período.

Durante la ceremonia también hubo un espacio para la presentación del nuevo dirigente de APRUS Casablanca, Iván Muñoz Guzmán, un reconocimiento a los profesionales y dirigentes que se han alejado de la vida laboral y de la federación y un sentido homenaje póstumo de la Base Hospital Carlos Van Buren a la dirigente Jalile Escobar Abufón.

El intermedio musical del acto, estuvo a cargo del dirigente Claudio Pérez-García Cortés de la Base Hospital San José de Casablanca, quien entregó sus décimas de saludo por el aniversario. Y la celebración se cerró con el testimonio de la experiencia directiva, a cargo de la dirigente Marcelina González Ayala.

Puedes revisar la nota y el video de nuestro tercer aniversario:



Para más informaciones visita nuestras Redes Sociales y web



¡Vamos por más!

Fedeprus Valparaíso San Antonio, septiembre 2021.